

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días de Marzo del año 2013, siendo las Once horas y diez minutos, en la oficina de la compañía ubicada en Ordóñez Norte, Av. Segunda #324 entre calle sexta y quinta, se reúnen los accionistas de la compañía COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN; señor Dennis José Moncayo Ortiz, por sus propios derechos, propietario de setecientos sesenta (760) acciones ordinarias y nominativas de US. \$ 1.00 dólar cada una, y la señora Diana Cecilia Castillo Poveda, por sus propios derechos, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de US. \$ 1.00 dólar cada una, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN, deciden constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA, para conocer el siguiente punto del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2012.
- 4.- Ratificar las remuneraciones, comisiones/ honorarios de la Presidenta y Gerente General de la Compañía para el año 2012.
- 5.- Revisar los resultados de la implantación de NIIFs para PYMES en la compañía.

Se declara que esta Junta General Ordinaria ha sido convocada de acuerdo con el artículo 234 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Décimo Primero y Décimo Séptimo del Estatuto de la compañía.

Se deja constancia que todos los documentos a ser conocidos en la presente Junta, han sido puestos a consideración de los accionistas con adecuada anticipación.

Preside la sesión la señorita Fernanda Moncayo Ortiz designado por unanimidad por los asistentes, y actúe como secretario el Gerente General de la Compañía, el Sr. Dennis José Moncayo Ortiz.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien requiere que por secretaria se dé inicio con los puntos del orden del día, procediendo el secretario a dar lectura de los mismos.

Primer Punto: Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2012.

Luego de leídos los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, los accionistas proceden a deliberar sobre los mismos y resuelven aprobar por unanimidad los Indicados informes.

Segundo Punto: Conocer y Resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El secretario de la Junta da lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, que previamente fue puesto en conocimiento de los accionistas. Luego de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar los mismos.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone en conocimiento los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2012, y luego de las deliberaciones, los Accionistas deciden aprobar dichos resultados de la siguiente manera: US \$ 6,753.59 destinados para la Participación de Trabajadores, US \$ 15,053.33 destinados para el pago de Impuesto a la Renta, y US \$ 23,216.99 que se propone se mantengan en Utilidades No Distribuidas.

Cuarto Punto: Ratificar las remuneraciones, comisiones/ honorarios de la Presidenta y Gerente General de la Compañía para el año 2013, aprobada según Acta de Junta General Extraordinaria De Accionistas celebra el 1º de Diciembre del 2011.

Quinto Punto: Aprueba todos los ajustes que se han realizado para la adaptación a NIIFs con la asesoría a la empresa AUDITUM S.A.

Toma la palabra el Presidente y propone la ratificación de dichas remuneraciones asignadas tanto a la Presidenta, como al Gerente General de la Compañía para el presente año.

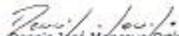
El Presidente pone a consideración de los accionistas para que formulen sus observaciones y recomendaciones. No habiéndose presentado ninguna, la Junta, por unanimidad de votos, aprueba todos los puntos del día.

El Presidente de la Junta, concede un receso, tiempo en el cual el Secretario va a redactar el Acta de la Junta.

Reinstalada la sesión, con igual número de accionistas presentes, por secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y sin modificación alguna.

Concluidos los puntos del orden del día, los señores accionistas proceden a firmar la presente Acta en conjunto del Presidente y Secretario de la Junta, que certifica. Acto seguido siendo las doce horas con cincuenta minutos del día 28 de Marzo del 2013 en la ciudad de Guayaquil, se levanta la sesión.


Fernanda Moncayo Ortiz
Presidente (Ad-Hoc) de la Junta


Dennis José Moncayo Ortiz
Secretario de la Junta-Accionista


Dania Cecilia Castilla Poveda
Accionista

CERTIFICO que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN, a mi cargo, al que me remito en caso necesario.



Dennis José Moncayo Ortiz
Dennis José Moncayo Ortiz
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013

- 1) El señor Dennis José Moncayo Ortiz, por sus propios derechos, propietario de setecientas sesenta (760) acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 dólar cada una; pagadas en un 100% con derecho a setecientos sesenta votos.
- 2) La señora Diana Cecilia Castillo Poveda, por sus propios derechos, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 dólar cada una; pagadas en un 100% con derecho a cuarenta votos.

El capital social de la compañía COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN, es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 800,00), íntegramente suscrito y pagado en su 100%, dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2013

Fernando Moncayo Ortiz
Fernando Moncayo Ortiz
Presidente (Ad-Hoc) de la Junta

Dennis José Moncayo Ortiz
Dennis José Moncayo Ortiz
Secretario de la Junta-Accionista

Diana Cecilia Castillo Poveda
Diana Cecilia Castillo Poveda
Accionista



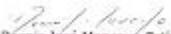
LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013

- 1) El señor Dennis José Moncayo Ortiz, por sus propios derechos, propietario de setecientas sesenta (760) acciones ordinarias y nominativas de US. \$ 1.00 dólar cada una; pagadas en un 100% con derecho a setecientos sesenta votos.
- 2) La señora Diana Cecilia Castillo Poveda, por sus propios derechos, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de US. \$ 1.00 dólar cada una; pagadas en un 100% con derecho a cuarenta votos.

El capital social de la compañía COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN, es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 800,00), íntegramente suscrita y pagada en su 100%, dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2013


Fernando Moncayo Ortiz
Presidente (Ad-Hoc) de la Junta


Dennis José Moncayo Ortiz
Secretario de la Junta-Accionista


Diana Cecilia Castillo Poveda
Accionista

